

CREDITO MAYOR FOFIES

CREDITO DE \$100,001 A \$500,000

CONDICIONES:

Antigüedad mínima del negocio: 2 años.

Edad máxima del solicitante: 65 años.

Actividad en los sectores: Industria, comercio, servicio ó agroindustria.

Tasa de interés: Variable TIIE + 7 puntos ó tasa fija del 18%. (Anual, sobre saldos insolutos) a elegir por el solicitante.

Plazos: Hasta de 36 meses (compra de mercancía y/o materia prima) y hasta 48 meses (maquinaria y/o equipo).

Cobertura mínima de la garantía: 2 a 1 del crédito solicitado

El crédito deberá ser comprobado a través de facturación durante los 60 días posteriores a la entrega del crédito

GASTOS:

- Avalúo del bien ofrecido en garantía,
 - Contrato de crédito ante notario público y registro
 - Investigación en buró de crédito
 - Seguro de vida del acreditado
 - Seguro de incendio del inmueble en donde se ubica el negocio
- Estos serán cubiertos por el solicitante una vez autorizado el crédito.

REQUISITOS:

- Solicitud de crédito debidamente llena y firmada por solicitante y garante hipotecario
- Formatos de autorización para consulta en buró de Crédito Nacional (Empresa, Solicitante y Aavales)
- Estados financieros (balance, estado de resultados y relaciones analíticas) del ejercicio anterior y reciente, los cuales deben incluir nombre, firma y no. de cédula del contador que los elabora. Además deberán anexar copia de la cédula Prof. del mismo contador. Con la leyenda del Art. 112 de la Ley general de títulos de operaciones de crédito.
- Programa de inversión (Cotizaciones de negocios y/o proveedores, presupuestos de lo que se pretende adquirir con el crédito)
- Copia de alta en hacienda
- Dos copias de acta de nacimiento (solicitante y garante hipotecario)
- Dos copias de acta de matrimonio (solicitante y garante hipotecario) ó de divorcio (en su caso)
- Dos copias de credencial de elector (solicitante y garante hipotecario)
- Tres referencias comerciales con nombre, teléfono y domicilio (no familiares) y dos personales
- Curp
- 2 copias de escrituras del inmueble ofrecido en garantía
- Original y copia de certificado de libertad de gravamen del inmueble ofrecido en garantía con una antigüedad no mayor a 30 días
- Dos copias del recibo predial al corriente del inmueble.
- Original y copia del avalúo comercial del inmueble ofrecido en garantía (antigüedad no mayor a 90 días) elaborado por uno de los peritos autorizados:

-Arq. José Gerardo Medina Pérez

T. Olivares No.209 y Diego Rivera No.112, Celaya, Gto.

Tel: 01 461 60 9 26 85 Nextel 1333865, id 15*18211

-Arq. Jorge Salvador Rodríguez Espino

5 de Mayo No. 114 Ote. Despacho No.100, C.P. 38000 Zona Centro, Celaya, Gto.

Tel: 01 461 61 2 03 33 Nextel 1338646, id 15*79198

PERSONAS MORALES además de lo anterior, anexar también:

- Acta constitutiva, actas de asamblea y poderes.
- Historia registral de la empresa.
- Curriculum de los principales accionistas.
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses.
- Ultima declaración del SAT.

Documento de carácter exclusivamente informativo